

### DIRECCION DE CONTRATACIONES

Av. Chorroarín 280 -CPA: @1427CWO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel./Fax: 4524-8469 (Conectado las 24 horas.)
Conmutador: 4524-8400 /4514-8972 Interno: 469
E-mail: compras@fvet.uba.ar o
comprasfvet@yahoo.com.ar



Horario de atención: Lunes a Viernes de 09.00 a 15.00 horas.~

CIRCLE AD ACLADATORIA V MODIFICATORI	A DEL D	TIECO DE DACECV	CONDICIONES DA DITICIII A DES
CIRCULAR ACLARATORIA Y MODIFICATORI	AULLE	LIEGU DE DASES I	CONDICIONES FARTICULARES

Circular N° 001			
Lugar y Fecha	28 de octubre de 2016.		
Nombre del organismo contratante	Facultad de Ciencias Veterinarias –UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-		

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: LICITACIÓN PRIVADA	N° 002	Ejercicio: 2016	
Clase / Causal del Procedimiento: DE ETAPA	ÚNICA NACIONAL		
Modalidad: SIN MODALIDAD			

## Expediente Nº: CUDAP: EXP-UBA:0069153/2016.-

## Rubro comercial: Banco y seguros.

Objeto de la contratación: Contratación de seguros para la flota automotor y diversos rubros de esta Facultad, según Especificaciones Técnicas y Cláusulas Particulares del Pliego.

#### ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Dirección de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Av. Chorroarín 280 (C1427CWO) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Pabellón Central, Planta Baja.	

# DESCRIPCION

Atento a una consulta realizada, se ha detectado un error involuntario en el detalle del renglón Nº 1, correspondiente a los vehículos de la flota automotor, de esta Facultad.

Por lo expuesto, se adjunta a la presente circular, el Anexo con el detalle CORRECTO, correspondiente al Renglón Nº 1 de la flota automotor, el cual consta de cinco (5) páginas.

CARLOS A. CASTRO DIRECTOR DE CONTRATACIONES

St. Chris

# ANEXO CIRCULAR Nº 001-16 LICITACIÓN PRIVADA Nº 002-16 (LISTADO CORRECTO DE VEHÍCULOS DEL RENGLÓN Nº 1).

12		
	MESES	FLOTA AUTOMOTOR DE ESTA FACULTAD, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: DOCE (12) VEHICULOS. COTIZAR SIN FRANQUICIA
		AUTOMOTORES:
		1) CLASE: RURAL. MARCA: FORD.
	Philip	TIPO: RANGER XL 2.2 TDI DC 4X4 SAT. AÑO: 2015.
	THE STATE OF	PATENTE: PDM005.
	KAR	MOTOR: QW2PGJ384938. CHASIS: 8AFR23JGGJ384938.
		USO: PARTICULAR Y/O COMERCIAL.
		UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A. RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA; PAÍSES LIMÍTROFES Y CON
		SUR. CLAUSULA DE AJUSTE 30%.
		SUMA ASEGURADA: \$ 448.500,00
		RIESGO ASEGURADO: TODO RIESGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y/O MUERT A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑO MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000 SEGÚN RESOLUCIÓ (SSN) Nº 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR ACCIDENTE, INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SI
		FRANQUICIA. COBERTURA ADICIONAL:
		SERVICIO DE REMOLQUE.
		GRANIZO E INUNDACIÓN. ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETA POR CUALQUIE CAUSA.
		ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO.
		2) CLASE: AUTOMÓVIL SEDAN.
		MARCA: VOLKSWAGEN. TIPO: BORA 2.0 TREDLINE.
		AÑO: 2011.
		PATENTE: JRC622.
		MOTOR: CBP207698. CHASIS: 3VWSB49MXBM029101.
		USO: PARTICULAR Y/O COMERCIAL.
		UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A. RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA; PAÍSES LIMÍTROFES Y CON
		SUR. CLAUSULA DE AJUSTE 30%.
		SUMA ASEGURADA: \$ 200.000,00
		RIESGO ASEGURADO: TODO RIESGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y/O MUERT
		A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑO MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚ RESOLUCIÓN(SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.
		DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR ACCIDENTE, INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SI FRANQUICIA.
	111	COBERTURA ADICIONAL: SERVICIO DE REMOLQUE.
/		GRANIZO E INUNDACIÓN. ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETA POR CUALQUIE
2		CAUSA. ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO.

Renglón Nº	Cantidad	Unid. de medida	Descripción
			3) CLASE: AUTOMÓVIL SEDAN. MARCA: VOLKSWAGEN.
			TIPO: SANTANA 2.0 TREDLINE.
			AÑO: 2004. PATENTE: ELI796
			MOTOR: UQH048122.
			CHASIS: 9BWAE03X14P004768.
			USO: PARTICULAR Y / O COMERCIAL.
			UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A. RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO
			SUR.
			CLAUSULA DE AJUSTE 30 %
			SUMA ASEGURADA: \$ 50.000,00
			RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y / O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) Nº 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACEDAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO, SIN FRANQUICIA. DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE, SIN FRANQUICIA. COBERTURA ADICIONAL: GRANIZO E INUNDACIÓN.
			ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETA POR CUALQUIER
		38	CAUSA. SIN FRANQUICIA.
			ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.
			4) CLASE: RURAL.
			MARCA: FORD. TIPO: FALCÓN GL RURAL.
			AÑO: 1988.
			PATENTE: TZK692.
			MOTOR: J1BA19164. CHASIS: KA22JN44328.
			USO: PARTICULAR Y/O COMERCIAL.
			UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.
		100	RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA; PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO SUR.
			CLAUSULA DE AJUSTE 30%.
			SUMA ASEGURADA: \$ 38.000,00
			RIESGO ASEGURADO: RESPONSABILIDAD CIVIL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:
			RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y PAÍSES LIMÍTROFES POR LESIONES Y/O MUERTE Y DAÑOS A COSAS Y PERSONAS TRANSPORTADAS Y NO TRANSPORTADAS HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) Nº 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACEINCLUYE SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO Y OBLIGACIÓN LEGAL AUTÓNOMA.
			5) CLASE: MICRO ÓMNIBUS.
			MARCA: RENAULT. TIPO: MASTER 2.5 DCI MINIBUS. AÑO: 2011.
		1	PATENTE: JN0737.
			MOTOR: G9UA754C258575.
		LINE .	CHASIS: 93YCDDUH6BJ651274. CANTIDAD DE ASIENTOS: 15.
			USO: TRANSPORTE ESPECIAL SIN LIMITE DE KM. UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.
			RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONC SUR.
	/		CLAUSULA DE AJUSTE 30% SUMA ASEGURADA: \$ 425.000,00
/	2		RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DESTINADOS AL
///		-	TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN
		1	FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 30.000.000.

SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) № 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.-

DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO **SIN FRANQUICIA.** DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE.

COBERTURA ADICIONAL:

GRANIZO E INUNDACIÓN.

ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETA POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA.

ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.

6) CLASE: MICRO ÓMNIBUS.

MARCA: RENAULT.

TIPO: MASTER 2.5 DCI MINIBÚS.

AÑO: 2010.

PATENTE: ILG743.

MOTOR: G9UA754C244627. CHASIS: 93YCDDUH6AJ340818. CANTIDAD DE ASIENTOS: 14.

USO: TRANSPORTE ESPECIAL SIN LIMITE DE KM.

UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.

RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO

SUR

CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 398.000,00.-

RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DESTINADOS AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES HASTA LA SUMA DE \$ 30.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) Nº 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.-

DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO.

DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE.

COBERTURA ADICIONAL:

GRANIZO E INUNDACIÓN.

ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETA POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA.

ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.

## 7) CLASE: MICRO ÓMNIBUS.:

MARCA: IVECO.

TIPO: DAILY 70 C 16.

AÑO: 2011.

PATENTE: JRC669. MOTOR: 7096664.

CHASIS: 93ZC68B01B8423130. CANTIDAD DE ASIENTOS: 24.

USO: TRANSPORTE ESPECIAL SIN LIMITE DE KM.

UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.

RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO

SUR.

CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 680.000,00.-

RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DESTINADOS AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 30.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) Nº 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.-

DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA. DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE.

COBERTURA ADICIONAL:

GRANIZO E INUNDACIÓN.

ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETA POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA.

ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.

74. 25.00 8) CLASE: MICRO ÓMNIBUS. MARCA: MERCEDES BENZ.

TIPO: 1721.

AÑO: 2000.

PATENTE: DVZ966.

MOTOR: 37797310456880.

CHASIS: 9BM384073YB222189.

CANTIDAD DE ASIENTOS: 45.

USO: TRANSPORTE ESPECIAL SIN LÍMITE DE KM.

UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.

RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO

SUR.

CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 235.000,00.-

RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DESTINADOS AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES ŞIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 30.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) Nº 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.-

DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO **SIN FRANQUICIA.** DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE.

COBERTURA ADICIONAL: GRANIZO E INUNDACIÓN.

ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETA POR CUALQUIER CAUSA, **SIN FRANQUICIA.** 

ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.

CLASE: PICK-UP. MARCA: CITROËN.

TIPO: C15 FURGÓN (COMERCIAL).

AÑO: 2002.
PATENTE: DZP461.
MOTOR: 10DXCR6023472.
CHASIS: VF7VDW001F001040.
USO: COMERCIAL Y/O CARGA.
UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.

RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO

SUR.

CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 78.500,00.-

RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) Nº 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.-

DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA. DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE.

COBERTURA ADICIONAL: SERVICIO DE REMOLQUE. GRANIZO E INUNDACIÓN.

ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETA POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA.

ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.

10) CLASE: MICRO OMNIBUS. MARCA: MERCEDES BENZ.

TIPO: 180 D

AÑO: 1995.

PATENTE: ACE497.

MOTOR: 61696310214707.

CHASIS: VSA63137213172311.

USO: COMERCIAL Y/O CARGA.

UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.

RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO

SUR.

CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 143.500,00.-

LicPriv 002-16 CIRC 001-16 / ANEXO

Renglón Nº	Cantidad	Unid. de medida	Descripción
			RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) Nº 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACEDAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA. DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE. COBERTURA ADICIONAL: SERVICIO DE REMOLQUE. GRANIZO E INUNDACIÓN. ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETA POR CUALQUIEN CAUSA. SIN FRANQUICIA. ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.
			11) CLASE: PICK-UP.
			MARCA: FORD.
			TIPO: F-100 DOBLE CABINA DIESEL.
			AÑO: 1970. PATENTE: TBB160.
			MOTOR: PA4130039.
			CHASIS: KA15K1-13291.
			USO: COMERCIAL.
			UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.
			RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA; PAÍSES LIMÍTROFES Y CONC
			SUR.
		HE LET	CLAUSULA DE AJUSTE 30%.
		-	SUMA ASEGURADA: \$ 48.500,00
			RIESGO ASEGURADO: RESPONSABILIDAD CIVIL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y PAÍSES LIMÍTROFES POF LESIONES Y/O MUERTE Y DAÑOS A COSAS Y PERSONAS TRANSPORTADAS Y NOTRANSPORTADAS HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN Nº 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACEINCLUYE SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO Y OBLIGACIÓN LEGAL AUTÓNOMA.
			12) CLASE: CAMIÓN.
			MÁRCA: FORD. TIPO: F 7000. AÑO: 1979. PATENTE: SMQ899. MOTOR: 6469336.
			CHASIS: K46LXS-41894.
×			USO: CARGA.  UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.  RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA; PAÍSES LIMÍTROFES Y CONC
			SUR. CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 143.000,00
			RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y/O MUERTI A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑO: MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 18.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) Nº 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACEDAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE, INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA. ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETA POR CUALQUIEN
			CAUSA. SIN FRANQUICIA. ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.